

Al Sr. Marques & Montehermoso.

Amigo mio: Recvi ayer la R.ª orden que Vmª me cota en su apreciable del dos: he congrejado las grales para el seis, y ofrezco dar parte del resultado al Ex.ª Ministro de Estado, a quien se le da el parabien como Vmª encarga.

Como deseamos que la proclamacion se haga con todo el aparato que Vmª indica y esto no es posible verificarse en un termino tan limitado, acaso pediremos se nos conceda el necesario, haciendose en tanto el Reconocimiento de Soberano por la Prov.ª.

No dudamos sea esta idea de la aprobacion de Vmª y que conspirara a ella quando llegue el caso, pues quiza conveindra por otras circunstancias.

El Sr. Azanza me oficio para que le proporcionase quantos taxes & Multas hubiese aqui, y no he podido menos de executar esta orden. En consecuencia se ven mañana los taxes taxes que se han encontrado, al cargo & Maxio Maximez. Puede Vmª entenderse con el para lograr sus deseos.

Los mios siempre seran de complacerlo en quanto tenga arbitrio, y agur q. Soy su mas apasionado amigo V.

